

RES. H. N°

11577 - 26

SALTA,

09 OCT. 2026

Expte. N.º 53/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Prof. Mariana Valdez; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Mariana Valdez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2025** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
YANINA LUCIANA ABAN	INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	16/04/2025 AL 31/03/2026	8 (OCHO)
PABLO AGUSTÍN DURAN	INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	16/04/2025 AL 31/03/2026	8 (OCHO)
FRANCISCO RENDON REA	INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	30/04/2025 AL 31/03/2026	8 (OCHO)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa